

NOTA DE PRENSA ESPECIAL Nº 01-2024

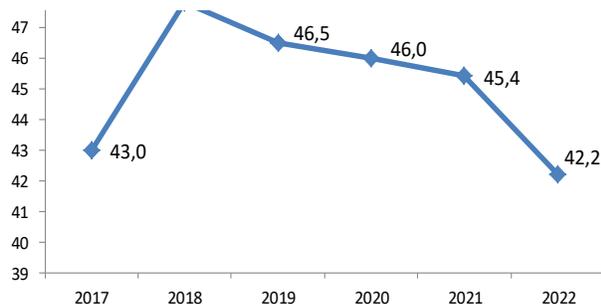
EN TACNA, 82 MIL 960 TRABAJADORES TIENEN EMPLEO VULNERABLE

Esta población representó el 42,2% de la PEA ocupada

En el año 2022 los trabajadores con empleo vulnerable en el departamento de Tacna estuvo representada por 82 mil 960 personas, lo que representó el 42,2% de la PEA ocupada (196 mil 640 trabajadores). Así informó el Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo (DRTPE) de Tacna, según resultados obtenidos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) 2022 del Instituto de Estadística e Informática (INEI).

En el departamento de Tacna, la tasa de empleo vulnerable más alta fue en 2018 que representó 47,8%. Desde el periodo pre-pandemia 2019 (46,5%) la tasa de empleo vulnerable fue descendiendo, pasando por 46,0% en 2020 (periodo de pandemia), 45,4% en el año 2021 y terminando con la tasa más baja en 2022 con 42,2%. El empleo vulnerable precariza el empleo y las condiciones laborales que trae como consecuencia la desigualdad, la dualidad y la fragmentación social.

GRÁFICO Nº01
TACNA: TASA DE EMPLEO VULNERABLE, 2017-2022
(Porcentaje)



Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) 2022
Elaboración: DRTPE – Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Tacna

Del total de hombres con empleo, el 51,4% tuvo empleo vulnerable, así también el 48,6% del total de mujeres, se desempeñó en actividades consideradas como empleo vulnerable.

Según nivel educativo alcanzado, el 49,8% de los trabajadores con empleo vulnerables, alcanzaron el nivel de educación secundario, seguido por el 24,4% con educación hasta primaria¹, el 13,3% con educación superior no universitario y 12,2% con nivel superior universitario.

Además, el 33,3% de los trabajadores vulnerables se desempeñaron en la rama de actividad comercio, seguido por la rama servicios (31,4%), extractiva² (24,6%), industria (7,8%) y solo 2,9% se desempeñó en la rama construcción.

Nota: Empleo vulnerable indica el segmento del total de trabajadores (PEA ocupada) que se encuentra laborando como trabajadores independientes o como Trabajadores Familiares No Remunerados (TFNR).

¹ Incluye sin nivel educativo y educación básica especial

² Incluye agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y minería

Podemos decir que el 32,1% de los trabajadores se desempeñaron en el grupo ocupacional (vendedor), seguido por el 26,8 que desempeñaron en el grupo ocupacional de artesanía, obrero y conductor. El 24,6% en grupos de trabajadores (actividades extractivas), 13,1% en el grupo de trabajadores de los servicios y del hogar y sólo un 3,5% en el grupo de profesionales y técnicos.

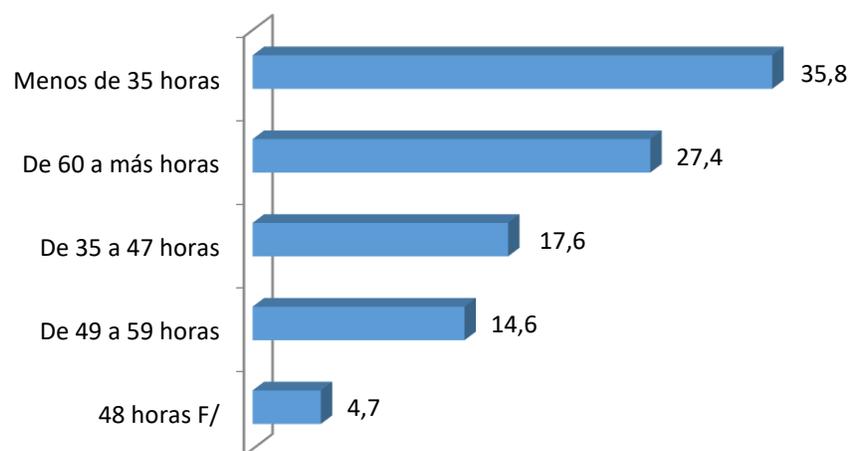
Además, los trabajadores con empleo vulnerable considerados adultos (de 30 a 59 años) fueron 51 mil 336 trabajadores (61,9%), en menor porcentaje los trabajadores adultos mayores (de 60 a más años) representaron el 21,7% y los trabajadores jóvenes (de 14 a 29 años) conformaron el 16,4%.

Así mismo es importante indicar que el ingreso laboral promedio mensual de los trabajadores con empleo vulnerable alcanzó 1 170 soles.

Según el rango de horas semanales trabajadas, el 35,8% de los trabajadores con empleo vulnerable desempeñaron sus actividades en menos de 35 horas semanales, seguido por las actividades desarrolladas de 60 a más horas semanales (27,4%), de 35 a 47 horas semanales (17,6%), de 49 a 59 horas (14,6%) y los trabajadores que desempeñaron sus actividades con 48 horas a la semana (4,7%).

De esta forma, el Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Tacna da a conocer las principales características de los trabajadores con empleo vulnerable y evidenciar las condiciones como desempeñan sus actividades en el mercado de trabajo, a fin de contribuir con la formulación de planes y programas regionales que fomenten el empleo adecuado de todos los trabajadores.

GRÁFICO N°02
TACNA: RANGO DE HORAS NORMALES SEMANALES DE LOS TRABAJADORES CON EMPLEO VULNERABLE, 2022
(Porcentaje)



F/ Cifra referencial

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAHO), 2022.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Tacna.

Agradecemos su difusión.

Tacna, marzo 2024

Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Tacna.

Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Tacna.

Dirección: Entre A.H.M. Villa Cristo Rey y Pueblo Libre Lt. 13-14 P.J. Augusto B. Leguía

Teléfono:(052)314084 – 314098 – 314099 / Anexo 201.

Correo electrónico: osel.trabajo@regiontacna.gob.pe